

El día miércoles 6 de Junio del 2021 se reúne el Consejo Consultivo de la Comuna uno y da inicio a su reunión mensual a las 18.45hs. La coordinadora comienza la reunión recordando la visita de la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura el orden del día referido a la firma de actas pendientes y un plenario del inter consejo consultivo de todo Capital Federal. Respecto a este último punto, explica que aún no se ha recibido la invitación formal pero que la fecha pautada es para el sábado 12 de Junio de 2021 y se compromete a extender la invitación una vez que sea recibida.

Respecto a la firma de actas, la secretaria comenta que la semana pasada la coordinación del Consejo Consultivo mantuvo una reunión con las Juntistas de ambos bloques, Luciana Grossi y Florencia Dietch, las cuales hicieron llegar tres propuestas para garantizar la firma de las mismas en tiempo y forma: la primera de ellas es seguir ofreciendo la Sede de la Junta Comunal para que les vecinos puedan acercarse a firmar las actas en un día y horario previamente pautado, la segunda, es poner a disposición recursos de la Junta Comunal para acercar las actas a los domicilios de los vecinos propuestos para la firma y la última consiste en habilitar la firma digital del vecine. Por ende, se presenta una moción para que el Consejo Consultivo apruebe las tres metodologías ofrecidas por la Junta Comunal para garantizar la firma de las actas en el marco del aislamiento producto del COVID19. Se vota y aprueba por mayoría.

En ese momento ingresa Luciano Polimeni, Director General de la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana, para mantener una reunión con los vecinos presentes y comentar el rol que tiene la Comisión en la implementación de la Ley de Comunas, y su articulación con los Consejos Consultivos y contestar preguntas respecto al funcionamiento e implementación de la Ley 1777.

Debido a que el encuentro con el Sr. Polimeni duró aproximadamente una hora y treinta minutos, la Secretaria de Actas propone que los vecinos interesados en hacer una moción, levanten la mano con la reacción del zoom para anotarlos en el listado de oradores. Antes de dar la palabra a los vecinos, explica que el acta de Octubre del año 2020 no fue firmada ya que existen inconvenientes para ubicar a los vecinos firmantes. Frente a esta situación la junta comunal propone al Consejo Consultivo que, en caso de que se ubique a un solo vecine, se tome como válida esa firma en conjunto con la de las autoridades del Consejo Consultivo, entendiéndose que estamos frente a una situación anómala producto del aislamiento por el COVID19. Se inicia un breve intercambio entre los vecinos y se vota por mayoría.

Toma la palabra Julio Aveggio, y presenta una moción para que el Consejo Consultivo se expida exigiendo el cumplimiento de la ley 1777, principalmente los artículos contenidos en el Título IV y V. Se vota y aprueba por mayoría.

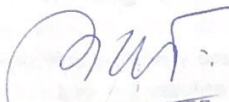
Sigue en el orden Jonathan Baldivieso que propone dos mociones: la primera que el Consejo Consultivo participe del Interconsejo a realizarse en el mes de junio y a incorporar en el próximo orden del día del Consejo Consultivo de la comuna 1, la discusión respecto al inicio de una acción de amparo por el cumplimiento de la Ley de Comunas. Se votan ambas mociones y se aprueban por mayoría.

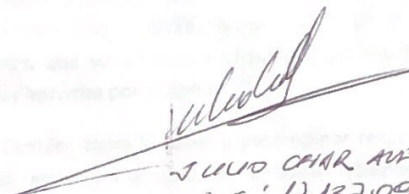
María Elena Fiorini toma la palabra y presenta una moción para solicitarle a la Junta Comunal que arbitre los medios necesarios ante Tránsito u Organismo de la Ciudad competente para que habiliten el corte de calle para que el CESAC15 pueda atender a los vecinos con el distanciamiento social correspondiente, ya que aun no hay novedades respecto a la utilización de los espacios del predio del Ex Padelai. Se vota y aprueba por mayoría.

Jaqueline Uccello pide la palabra y presenta una moción para facultar a las autoridades del Consejo Consultivo para que dé intervención a la Comisión de Descentralización de la Legislatura con respecto a la situación del CESAC15. Se vota y aprueba por mayoría.

Por último, la secretaria de actas explica que en la próxima semana se estará comunicando con los vecinos que deben firmar las actas que se adeudan y la Coordinadora envía por el chat del Zoom el link institucional de la página web donde se verán reflejadas las actas de la Junta Comunal y del Consejo Consultivo.

Al no haber más mociones para presentar, se elijen a María Elena Fiorini y Julio Aveggio para la firma del acta, la cual firmarán en forma presencial en la sede de la Junta Comunal. Se da por finalizada la reunión a las 21:20hs.


MARIA ELENA FIORINI
MEDICA
Jefa Unidad C.E.S.A.C. N° 15
Hospital Argentin


JULIO AVEGGIO
DNI: 13137099

El día miércoles 7 de Julio del 2021 se reúne el Consejo Consultivo de la Comuna uno y da inicio a su reunión mensual a las 18.45hs. La coordinadora comienza la reunión comentando que el Consejo se encuentra al día con respecto a las firmas de las actas y que próximamente subidas a la página del GCBA. Con respecto a los puntos del orden del día, hay dos temas a tratar: la reunión del Interconsejo Consultivo del mes de Junio y la moción presentada por el vecino Jonathan Baldivieso que quedó pendiente de votación para este mes.

Con respecto al interconsejo, la Coordinadora le da la palabra al vecino Darío Lacuadra que, junto a la Secretaria de actas, estuvo presente en la reunión del Interconsejo. Explicaron que se está trabajando en un reglamento que deberá ser sometido a votación y que, en miras a hacer dinámicas las reuniones del Interconsejo, se elijan a dos representantes de este consejo para participar con voz y voto en las mismas, elección que debe respetar la paridad de género, tal como se acordó en la reunión del Interconsejo del mes de Junio. La Coordinadora pide que les vecinos interesados de participar lo manifiesten. Ignacio Eyzaguirre se propone para participar del Interconsejo, mientras que Paola Pradé propone a Darío Lacuadra que ya participó del encuentro anterior y Víctor Cantero propone que la Coordinación del Consejo Consultivo, al estar integrada por dos mujeres, participe también como representante del Consejo Consultivo. En ese sentido presenta una moción donde se elijan a cuatro representantes, dos titulares y dos suplentes, que serían Verónica Ibáñez, Cristina Quiroga, Darío Lacuadra e Ignacio Eyzaguirre. Se vota y aprueba por mayoría.

Luego de dicha votación, el vecino Víctor Cantero toma la palabra para opinar respecto a la moción presentada por el vecino Baldivieso respecto a la acción de amparo. Entiende que la acción judicial debiera ser la última instancia y no como una forma de judicializar la política. Una vez realizada dicha aclaración propone una moción para llevar dicha discusión al Interconsejo y que la decisión sea una síntesis de la opinión de la totalidad de los Consejos Consultivos de la Ciudad. Se vota y aprueba por mayoría.

Luego de saldar las cuestiones introducidas en el orden del día, la Coordinadora propone comenzar a leer el listado de vecinos anotados para hacer uso de la palabra. En primer lugar figura el vecino Víctor Cantero, que toma nuevamente la palabra para realizar una moción donde le solicita al la Junta Comunal su presencia ante el pleno del Consejo Consultivo para realizar la presentación del próximo informe de gestión, según lo estipulado en la Ley de Comunas y el reglamento del Consejo Consultivo de la Comuna 1. Se vota y aprueba por mayoría. Con respecto al informe anterior que el consejo consultivo adeuda su aprobación o rechazo, presenta una moción solicitando nuevamente la presencia de la totalidad de la junta Comunal para que puedan rendir cuentas del mismo. En caso de que persista el descuerdo entre los bloques que componen la Junta Comunal respecto a la presencialidad o no de los mismos, se convoca a les juntistas que ya han manifestado su intención de participar en caso de que sean convocados. Se vota y aprueba por mayoría.

Sigue Silvana Olivera y consulta respecto al funcionamiento de las comisiones. La coordinadora explica que ya se han mandado mails pero la coordinación no fue informada respecto a si ya se han juntado. Ignacio Eyzaguirre pide si nuevamente pueden reenviar los mails así quedan todos los vecinos en contacto. La Secretaria de actas propone, además, que un vecino salido de

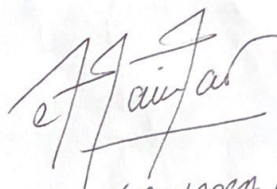
esta reunión, sea el encargado de motorizar el encuentro de la comisión en la que participa. El Consejo Consultivo concuerda y quedan como encargados de motorizar las comisiones: Ignacio Eyzaguirre por Salud; Silvana Olivera, Carlos Gutiérrez y Liliana Castillo por Presupuesto; Walter Larrea por Educación; Darío Lacuadra por ODS y Marcela Valeria Granero por Hábitat y Vivienda.

Al no haber más mociones para presentar, se elijen a Laura Warrell y Darío Lacuadra para la firma del acta, la cual firmarán en forma presencial en la sede de la Junta Comunal. Se da por finalizada la reunión a las 19:50hs.



Laura warrell

40.675.7.37



LACUADRA DARIO C.

DHE 17.903.146



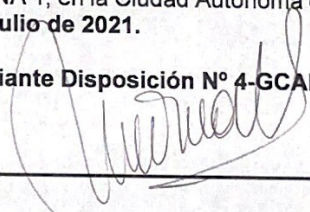
**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**REGISTRO DE
RÚBRICA N° 76/21**

En la fecha, se procede a la Apertura del presente **Libro N° 2 "Actas del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna N° 1"** que consta de 200, folios fijos que se rubrican con facsímil de la firma de la suscripta destinado a la COMUNA 1, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los **26 días del mes de Julio de 2021.**

Firma delegada mediante Disposición N° 4-GCABA-UAIMJG/21



Dra. María Inés Arredondo
Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría I
Unidad de Auditoría Interna
Jefatura de Gabinete de Ministros

El día miércoles 4 de Agosto del 2021 se reúne el Consejo Consultivo de la Comuna uno y da inicio a su reunión mensual a las 18.45hs. La coordinadora comienza la reunión explicando que se encuentran presentes los juntistas de la oposición para la presentación del informe de gestión del primer tramo del 2021. A su vez, informa que el Presidente de la Junta Comunal, señor Lucas Portela, se comunicó con la coordinación del Consejo Consultivo para notificar que las consultas de los vecinos respecto al informe serán recepcionadas vía mail.

Por otro lado, el vecino Darío Lacuadra participó de la reunión del Interconsejo Consultivo, de la que informará oportunamente al pleno del Consejo.

Por último, se pide a las Comisiones que informen si ya se encuentran en funcionamiento, estableciendo los días y horarios de reunión de las mismas.

Cada uno de los juntistas presentes detallan las acciones vinculadas a su gestión y el funcionamiento de la Junta Comunal. Una vez finalizadas sus intervenciones se retiran para dar paso a la continuación de la reunión.

Toma la palabra el vecino Darío Lacuadra para comentar que en la última reunión del Interconsejo consultivo se ha planteado la posibilidad de realizar una presentación a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para pedir que se respete la jurisdicción presupuestaria y se dé cumplimiento al presupuesto comunal. Por ende, presenta una moción para que esta propuesta sea puesta en consideración del Consejo Consultivo. Se vota y aprueba por mayoría.

El vecino Víctor Cantero sigue en la lista de oradores y presenta una moción donde solicita el acceso a las actas de las reuniones de la Junta Comunal. Se vota y aprueba por mayoría.

A continuación se pasa al siguiente punto del orden del día para tratar el asunto referido a las comisiones. Toma la palabra Ignacio Eyzaguirre para recordarle a los vecinos que se anotaron en la comisión de salud que pueden incorporarse a participar. Carlos Gutiérrez también toma la palabra para pedirle a los vecinos que se anotaron en la comisión de presupuesto le escriban para incorporarse a la comisión.

Al no haber más mociones para presentar, se elijen a Julio Aveggio y Darío Lacuadra para la firma del acta, la cual firmarán en forma presencial en la sede de la Junta Comunal. Se da por finalizada la reunión a las 21:00hs.

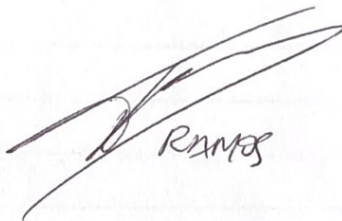
cur

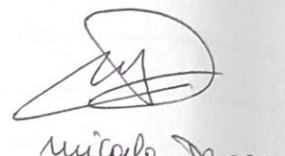
Julio Aveggio
JULIO AVEGGIO.

El día miércoles 1 de Septiembre del 2021 se reúne el Consejo Consultivo de la Comuna uno y da inicio a su reunión mensual a las 19hs. La Secretaria de actas comienza la reunión explicando que las actas están al día. Remarca que solo hay presentes 8 vecinos, con lo cual propone discutir si existe el quórum suficiente para llevar adelante la reunión.

Toma la palabra Victor Cantero y opina que debido a la poca asistencia, resulta imposible desarrollar la reunión con normalidad y propone levantar la reunión. Todos los presentes concuerdan.

Para la firma del acta se eligen a Ignacio Eyzaguirre y Liliana Castillo. Se da por finaliza la reunión a las 19:20hs.


Victor Cantero


Ignacio Eyzaguirre

El día miércoles 6 de Octubre del 2021 se reúne el Consejo Consultivo de la Comuna uno y da inicio a su reunión mensual a las 18.45hs. La Coordinadora comienza la reunión y le da la palabra al vecino Darío Lacuadra que participó de la última reunión del Interconsejo Consultivo para que comente las definiciones de la misma.

Darío recordó que el 25 de septiembre fue el plenario, donde destacó la participación que tuvo la Comuna 1 en el mismo. Al día de la fecha, existen cuatro comunas que aun no han elegido a sus representantes pero el Interconsejo está funcionando y uno de los ejes principales sobre los que se quieren trabajar articuladamente es la cuestión de género.

Luego de la síntesis de la reunión realizada por Darío, la Coordinadora explica que se habló con la Junta Comunal sobre la posibilidad de retomar las reuniones presenciales de este Consejo Consultivo. Remarca que en la próxima reunión sería oportuno la aprobación o el rechazo de los informes de gestión adeudados y por otro lado, realizar la elección de nuevas autoridades del Consejo Consultivo, ya que las autoridades actuales se encuentran prorrogadas con acuerdo de la Junta Comunal, en tanto y en cuanto la metodología de reunión sea virtual.

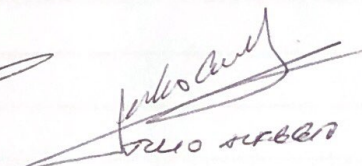
Toma la palabra Víctor Cantero para presentar la moción donde se solicite retomar la presencialidad de las reuniones respetando el protocolo, la elección de las nuevas autoridades en la próxima reunión y la aprobación o no de los informes de gestión. Se vota y aprueba por mayoría.

A continuación pide la palabra Ignacio Eyzaguirre para comentar los avances de la comisión de salud, donde realizaron un diagnostico respecto al acceso primario a la misma, donde la atención de San Telmo y Montserrat está canalizada en el CESAC 15, lo que genera un cuello de botella y que es necesario abordar. También se hablo de la salud ambiental, donde se visualiza en los diversos barrios de la comuna una falla en la recolección de residuos y que sería importante que el consejo consultivo eleve la inquietud a la Junta Comunal para su tratamiento. Luego de ello presenta una moción para solicitar la sede de la Junta Comunal los días martes y jueves a partir de las 17hs para que las comisiones del Consejo Consultivo puedan realizar sus reuniones habituales. Se vota y aprueba por mayoría.

Luego Interviene Alicia Albino para comentar la situación crítica de varias familias durante la pandemia, muchas de ellas con serios problemas alimentarios y habitacionales. Luego de un intercambio entre los vecinos se pide dejar asentado en actas dicha preocupación y solicitarle al Presidente de la Junta Comunal, Sr. Lucas Portela las gestiones pertinentes ante el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que informe a este Consejo Consultivo los puntos asignados por el gobierno de la ciudad en nuestra comuna para asistencia alimentaria.

Al no haber más mociones para presentar, se elijen a Ignacio Eyzaguirre y Julio Aveggio para la firma del acta, la cual firmarán en forma presencial en la próxima reunión. Se da por finalizada la reunión a las 20:00hs.


RAMOS


JULIO AVEGGIO



El día 2 de noviembre del 2021, se reúnen en forma presencial los vecinos de la comuna 1 para mantener la reunión correspondiente al mes de noviembre del consejo consultivo, comenzando a las 18:45 hs y finalizando a las 19:50 hs.

En primer término toma la palabra la vecina Paola para presentar una moción con el objetivo de insistir para que se apersona el presidente de la junta comunal y presente el informe de gestión correspondiente, asimismo, se deja constancia que dicho pedido se planteó en distintas reuniones del consejo consultivo no obteniendo respuesta favorable al mencionado pedido.

Acto seguido pide la palabra la compañera Myriam de "Asociación Lezama" con el fin de plantear una moción para que la próxima reunión del consejo consultivo sea llevada adelante en la sede comunal sita en Humberto Primero 250 del barrio porteño de San Telmo. Por otro lado, Myriam en representación de la mencionada agrupación solicita a la Junta Comunal remita la documentación pertinente para la continuación y el fortalecimiento del uso y mantenimiento de la cancha de bochas y tejo ubicada dentro del Parque Lezama a favor de la "Asociación Lezama" como viene ocurriendo a lo largo de los años.

La 3er moción es llevada adelante por el vecino Guido donde se plantea la necesidad de exigirle a la Junta comunal la creación de la "Comisión de Discapacidad" dentro del consejo consultivo con el objetivo de tomar conocimiento de todas las situaciones y problemáticas que sufren los vecinos con discapacidades, presentar iniciativas y propuestas para la implementación de políticas públicas y generar espacios abiertos de discusión con el fin de ir solucionando los problemas que día a día enfrentan los vecinos con discapacidades.

La coordinadora pide que se elijan dos vecinos para la firma del acta, Darío Laquadra y Cristina Quiroga se proponen y son votados por el pleno de los presentes.

Sin haber otro tema por tratar, se da por terminada la reunión a las 19:50hs.

El día 1 de Diciembre de 2021, se reúnen en forma presencial las y los vecinos de la comuna 1 para mantener la reunión correspondiente al mes de Diciembre del Consejo Consultivo, comenzado 18:45 y finalizando 19:40 hs en la Sede comunal sito en Humberto Primo 250.

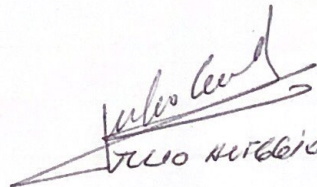
En primer término toma la palabra el vecino julio que comenta el mal estado de las baldosas en el barrio de retiro/recoleta, asimismo, con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los vecinos propone la creación de una comisión de medio ambiente tendiente a proponer a la junta comunal distintas actividades y herramientas para la mejor mantención de los espacios verdes de los barrios que componen nuestra comuna.

Acto seguido el vecino Guido, pide la palabra para presentar una moción con el objetivo de insistir para que se apersone el presidente de la Junta Comunal y presente el informe de gestión correspondiente, asimismo, se deja constancia que dicho pedido se planteó en distintas reuniones del consejo consultivo no obteniendo respuesta favorable al mencionado pedido.

La coordinadora pide que se elijan dos vecinos/as para la firma del acta, el vecino Julio y el vecino Jonathan se proponen y son votados por el pleno de los presentes.

Sin haber otro tema por tratar, se da por terminada la reunión a las 19:40




JULIO ARREDONDO



El día miércoles 2 de febrero de 2022, se reúnen en forma presencial en la Sede Comunal Sito en Humberto Primo 250 las y los vecinos de los distintos barrios que componen la Comuna 1 para mantener la reunión correspondiente al mes de Febrero del Consejo Consultivo, comenzando a las 18:45 y finalizando a las 19:35.

Se encuentran presentes representantes de "Asamblea Parque Lezama", "Asociación Vecinal Parque Lezama", "Peronismo Militante", "Buenos Aires 3D", "Tropa de Todos", "Polideportivo Martina Céspedes" y el vecino Víctor Cantero.

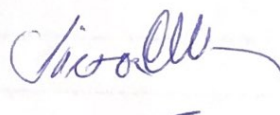
En primer término la agrupación "Asociación Lezama" plantea la moción de ver el convenio de padrinazgo de la cancha de TEJO tal como fuera reclamado en el acta del Consejo Consultivo del mes de Noviembre de 2021, moción que fue votada de manera positiva.

Posteriormente se voto de manera afirmativa continuar exigiendo una respuesta con respecto a la presentación del informe de gestión, asimismo se deja constancia que desde el inicio de la gestión (años 2019) no fue presentada.

La coordinadora pide que se elijan dos vecinos/as para la firma del acta, Eduardo Ruiz y el vecino Victor Cantero se proponen y son votados por el pleno de los presentes.

Sin haber otro tema por tratar, se da por terminada la reunión a las 19:35 HS


JUAN MARTIN EUSEVI
DNI 25 478824


CANTERO VICTOR
11.182.201

CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 1

REUNION: 2-MARZO-2022. 18.30 HORAS.

LUGAR: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UBA. Santiago del Estero 1029, CABA.

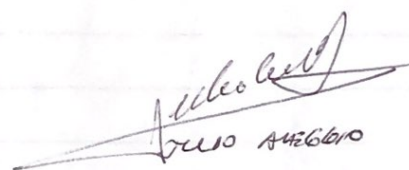
PARTICIPANTES:

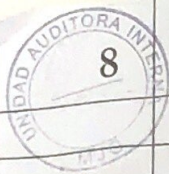
- 1- FRANCISCO RAMOS – DNI 14.958.024 (por sí y como integrante de Socialismo Sanmartiniano y del Comité Solidario de San Telmo)
- 2- SERGIO LUIS CARATTOZZOLO – DNI 18.339.117 (por sí)
- 3- EDUARDO BASANISI – DNI 27.928.227 (por sí)
- 4- MICAELA DESAGUES – DNI 32.982.673 (por sí y como integrante de Buenos Aires 3D)
- 5- VANESA BEATRIZ AMARO – DNI 91.058.364 (por sí)
- 6- AGUSTIN CARDOZO GARCIA – DNI 93.353.622 (por sí y como integrante de la Asociación Vecinal Parque Lezama)
- 7- MIRIAM ARZAMENDIA – DNI 16.187.024 (por sí y como integrante de la Asociación Vecinal Parque Lezama)
- 8- JULIO AVEGGIO – DNI 13.137.099 (por sí)
- 9- JUAN MARTIN EUSEVI – DNI 25.478.824 (por sí y como integrante de Buenos Aires 3D)

TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS:

1. Se plantea la necesidad de trasladar el CESAC N° 15 al predio de la ex-Padelai, por razones de su escasa superficie, su estado de conservación, tanto para una mejor atención de los pacientes como un mejor ambiente de trabajo para las y los profesionales de la salud que allí trabajan.
2. Convocar a las vecinas y vecinos a la Marcha de las Antorchas en conmemoración al aniversario del Golpe del 24/3/76, a celebrarse el próximo sábado 19/3, por la tarde.
3. Apoyar la Declaración de Interés de la Marcha de las Antorchas citada en el punto anterior, por parte de la Legislatura de la CABA.
4. Analizar mecanismos que logren y garanticen una mayor participación de las vecinas y los vecinos en las próximas reuniones del Consejo Consultivo.
5. Propiciar el alta o la reactivación de las redes sociales de la Comuna 1.
6. Dejar constancia y reclamar a las autoridades que correspondan, por la falta de higiene en las veredas y calles, en particular alrededor de los contenedores de basura y denunciar la falta de contenedores verdes en la Comuna 1.
7. Denunciar la existencia de arreglos de veredas, cordones y rampas, en forma irregular en diversas calles y avenidas de la Comuna 1, incluso con ausencia de rampas para discapacitados en muchas de ellas.
8. Se reitera el pedido efectuado durante todo el año 2021 y en particular en la Reunión de este Consejo Consultivo de noviembre de 2021, relacionado con la cancha de tejo y alrededores, ubicados en el Parque Lezama, donde se plantea la necesidad de contar con el convenio de uso del espacio para obtener algún aporte y/o subsidio estatal para su conservación y mantenimiento.


JUAN MARTIN EUSEVI
DNI 25 478 824

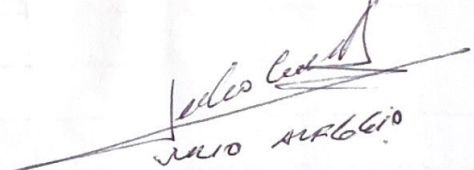

JULIO AVEGGIO



9. Se reitera la solicitud efectuada en la Reunión de este Consejo Consultivo de febrero de 2022, en cuanto a la necesidad de contar con la rendición de cuentas de las autoridades de la Comuna 1, que no fueron presentadas desde que asumieron sus funciones en diciembre de 2019.
10. Se agrega a lo planteado en el punto anterior, la solicitud de la presencia de Comuneros de los distintos bloques políticos que conforman la Comuna 1, a los fines de poder expresarles en forma personal, los reclamos de las vecinas y vecinos.
11. Se propone evaluar la posibilidad de realizar alguna de las futuras reuniones de este Consejo Consultivo, en alguna dependencia y/o local ubicado en el Barrio Padre Mugica.
12. Se propone realizar la próxima reunión de este Consejo Consultivo, correspondiente al mes de abril de 2022, en las instalaciones del SUTERH, ubicadas en el barrio de Monserrat de la Comuna 1.

Al finalizar el intercambio de palabras y de ideas entre las y los presentes, se votaron cada una de las mociones y propuestas, que fueron aprobadas por unanimidad. A las 19.45 horas, se dio por finalizada la reunión. Los señores vecinos Julio Aveggio y Juan Martín Eusevi, se ofrecieron voluntariamente a suscribir el Acta correspondiente.


JUAN MARTIN EUSEVI
DNI 25 478 824


JULIO AVEGGIO

EN 6/7/22 SE REUNE EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7 DE INICIO A SU REUNION MENSUAL LAS 19:19 CON LA PRESENCIA DE 11 VECINOS Y VECINAS.

EN TERCER ORDEN DEL DIA SE LEYERON LAS LEYES QUE ESTAN PRESENTE EN LA REUNION POR MES DE NOVIEMBRE QUE SUSCRIBIO DICHA ACTA ANTE LA AUSENCIA DE PABLO LAZARINI. EN ESE MISMO SENTIDO ANTE LA AUSENCIA DEL VECINO EDUARDO, QUE SE COMPROMETIO A FIRMAR LA ACTA, SOLICITAMOS AL VECINO JUAN MARTIN, QUE TAMBIEN ESTUVO PRESENTE, QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA DEL MES DE FEBRERO. ASIMISMO, EN EL ACTA DEL MES DE SEPTIEMBRE SE COMPROMETIO A FIRMAR DICHA ACTA IGNACIO ETZAGUIRRE Y LILIANA CASTILLO, ANTE LA AUSENCIA DE AMBOS SOLICITAMOS LA SUSCRIPCION DEL ACTA POR FRANCISCO RAMOS Y MICHAELA DESAGES QUE ESTUBIERON PRESENTE EN DICHA REUNION.

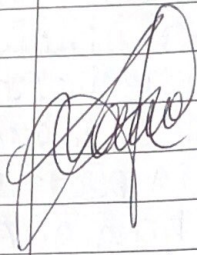
ANTE LA AUSENCIA DE IGNACIO ETZAGUIRRE SOLICITAMOS TAMBIEN QUE EL ACTA DEL MES DE OCTUBRE SEA SUSCRITA POR FRANCISCO RAMOS QUE PRESENTO DICHA REUNION. EN CUANTO AL ORDEN DEL DIA, EN EL PUNTO N° 7 SE DESARROLLA EL INFORME DE GESTION DEL SEGUNDO SEMESTRE 2021 ASIMISMO SE SOLICITA LA PRESENCIA DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA COMUNAL PARA LA REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL PROXIMO MES.

EN CUANTO AL PUNTO 2 SE APRUEBA LA DESIGNACION DE JULIO ALEGRIO COMO REPRESENTANTE DE LA COMUNA 7 EN EL INTERCOMITEO CONSULTIVO.

AL PUNTO 3, LOS NOMBROS DE MIEMBROS DE LOS 7 VECINOS QUE SE PROPUSIERON FUERON:

- SOLICITAR UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS PROBLEMAS DE FORTALECIMIENTO PARA LOS PERSONOS Y JUVENES DE LOS BARRIOS QUE INTEGRAN LA COMUNA 7.

QUE SE EFECTUARE EL PAGO DEL CESAC N-15
CONFORME AL CONCEPTO SUSCRITO.
HACER JORNAL DE RECIBO DE FOLIO DE USUARIO
CONVENCION PUBLICA DEMORA DEL BORNO 37 Y EN LA COMUNA
DE GENERAL.
SE PROHIBE PARA FAVOR. BORNOS Y CERVANTES VECINOS DE
LA COMUNA.



El día 4 de mayo del 2022, se reúnen en forma presencial los vecinos de la comuna 1 para mantener la reunión correspondiente al mes de mayo del consejo consultivo, comenzando a las 18:45 hs y finalizando a las 20:50 hs.

En primer término toma la palabra la vecina Sonia de viviendas nuevas de YPF que denuncia defectos en la construcción de dichos edificios y falta de agua caliente. Asimismo, hace saber a la Junta Comunal la falta de luz y semáforos en la Av. Castillo donde a su vez solicita la remoción del acopio de tierra desde la calle 12 hasta Antártida Argentina. Por otro lado, denuncia la falta de seguridad en el barrio, que no pasan los colectivos de la línea 143, la falta de numeración en las casas de las viviendas nuevas. A su vez, hace saber a la Junta Comunal que en la calle Nikike y Vinal se estacionan autos donde no se debe y pasan los patrulleros a excesiva velocidad y solicita una garita afuera del Cesac para garantizar la seguridad de quienes asisten a dicho centro y por último exige la poda de árboles del barrio que están a punto de caerse.

Acto seguido pide la palabra la compañera Silvana de la feria con el fin de plantear una moción para que la Junta Comunal destape los pluviales que se encuentran en la zona de la feria, a su vez, manifiesta que los puestos de las feria no son desarmados y quedan en la calle obstruyendo la libre circulación de las y los vecinos, asimismo, impide la circulación de ambulancias y del camión de bomberos., en ese sentido, solicita una reunión formal con la Junta Comunal para encontrar la manera de integrar la feria informal al barrio.

La 3er moción es llevada adelante por la vecina Magdalena de Barrio Güemes que plantea la necesidad de quitar el transformador de la cancha Güemes en la intersección de las calles Totorá y Evita, arreglar las cloacas de la calle 3-12-2009 y urgentemente la restauración de los postes de luz que están a punto de caerse, asimismo, denuncia la falta de agua en el edificio 25 núcleo 89.

La 4ta moción la plantea el vecino Manuel del barrio Cristo Obrero que plantea la mantención en forma ordenada del terreno baldío ubicado en

dicha zona, a su vez, solicita fervientemente que no se traslade la escuela Indira Gandhi que asisten en su mayoría niñas y niños del barrio.

Seguidamente, toma la palabra la vecina Nora del Bachi Casa Abierta que plantea la falta de luz y seguridad en el puente de la calle 15.

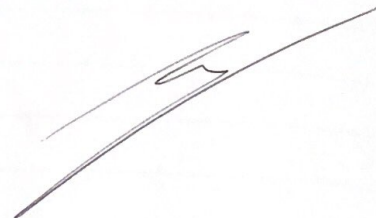
En ese orden, el vecino Rubén del barrio Ferroviario denuncia a la Junta Comunal la falta de tachos de basura en dicho sector, a su vez, denuncia el pésimo estado de los postes de luz que se encuentran podridos y que ocasionan un riesgo enorme para las y los vecinos. A su vez exige una solución para las continuas inundaciones de la calle 12 y de "la colectora".

En último término las y los vecinos presentes solicitan información sobre:

- El arbolado en el bajo autopista Illia
- Tomar conocimiento de la cantidad de paradores para gente en situación de calle en el barrio
- Tomar conocimiento de la cantidad de Centros Integrales de la Mujer que se encuentran funcionando en el barrio
- tomar conocimiento del uso que se le da al parador que hay en el barrio en la intersección de las calles Walsh y Gendarmería.

La coordinadora pide que se elijan dos vecinos para la firma del acta, EDUARDO BASANISI Y GUINO VOGELMANN.....se proponen y son votados por el pleno de los presentes.

Sin haber otro tema por tratar, se da por terminada la reunión a las 19:50hs.

El día 8 de junio del año 2022 se reúnen en forma presencial les vecines de la comuna 1 para mantener la reunión correspondiente al mes de junio del Consejo Consultivo, comenzando a las 18:47 y finalizando a las 20:11 hs.

En primer término toma la palabra la vecina Fabia Arias que solicita a la junta comunal el tratamiento de capacitaciones de promotores territoriales de género y diversidades debido al alto índice de femicidios y violencia de género en la comuna 1.

En segundo término pide la palabra la vecina Marisa del sector Güemes del barrio padre Carlos Mugica que manifiesta que sobre la calle Peretta hay árboles con raíces peligrosas e inclusive las ramas de dichos arboles ingresan a las viviendas particulares ocasionando destrozos materiales en las mismas, a su vez reclama por la limpieza de los humideros sobre la calle perette entre la calle 10 y 4.

Posteriormente toma la palabra el vecino Eduardo, también del barrio padre Carlos Mugica, que exige la presencia del presidente de la junta comuna en el CGP del mencionado barrio a cargo de la UPE. Asimismo reitera el pedido de información sobre la cantidad y calidad de paradores para gente en situación de calle que hay en la comuna. En ese mismo sentido denuncia la falta de asistencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en materia de prevención de incendios provocados por el alto nivel de precariedad del cableado en las calles del barrio. A su vez, solicita dejar asentado en la presente acta el reclamo sobre la ley de desarrollo productivo en los barrios populares y la falta de una escuela secundaria publica en el barrio padre Carlos Mugica.

En 4to lugar toma la palabra una vecina del barrio de constitución quien no quiere dar a conocer su nombre por miedo a represalias, quien denuncia el abandono del barrio en materia de seguridad, puntualmente en la calle Garay entre Salta, Santiago Del Estero, San José y San Juan.

A los 13 días del mes de Julio se reúnen en el establecimiento educativo "Isauro Arancibia" vecinos de la Comuna 1 con el fin de llevar adelante la reunión el Consejo Consultivo correspondiente al mes de Julio.

En primer término toma la palabra el Vecino Jorge que solicita para la próxima reunión la presencia de al menos 2 comuneros con el fin de dialogar de los problemas cotidianos que hay en el barrio de San Telmo.

En segundo término toma la palabra el vecino Gerardo de la olla popular del Parque Lezama quien denuncia y quiere dejar constancia de la violencia que sufre la gente que vive en situación de calle en la comuna 1, puntualmente en la zona de San Telmo, solicitando se tomen medidas de seguridad con respecto a esta problemática. A su vez denuncia el rompimiento de las baldosas por la memoria que se encontraban en la esquina de Av. San Juan y Chacabuco.

En tercer término toman la palabra los vecinos de la agrupación "Barrios Históricos vivos" que denuncian el incumplimiento por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de la normativa que regula el área de apropiación histórica 1, modificando el espacio público puntualmente del casco histórico que se encuentra protegido por ley, a su vez, manifiesta el repudio del avance de las obras que alteran los testimonios históricos del barrio de San Telmo y solicitan a la junta comunal que tome medidas en este tema porque se trata del patrimonio histórico y nacional tanto del barrio como de la nación argentina en su conjunto. En ese mismo sentido vecinos del barrio de San Telmo que a su vez forman parte de dicha agrupación denuncian el estado de las calles linceras al mercado de San Telmo, las cuales se encuentran en pésimo estado, llenas de suciedad, ruidos molestos, inseguridad, ratas, comida en mal estado tirada a la calle y demás perjuicios que ocasiona dicho polo gastronómico. En esa misma línea denuncian la falta de transporte provocada por dicho mercado.

En cuarto término toma la palabra el vecino Eduardo del barrio padre Carlos Mugica quien solicita ratificar: -el reclamo de un hospital público en dicho barrio; - reiterar el pedido de información sobre los paradores para personas en situación de calle que tiene la comuna 1; - reiterar el reclamo sobre las condiciones de precariedad que se encuentran las casas del barrio en cuanto la escasa prevención de incendios.

La coordinadora pide que se elijan 2 vecinos para la firma del acta, proponiéndose el vecino Jorge y el vecino Gerardo quienes son votados por el pleno de los presentes.

Sin haber otro tema para tratar, se da por terminada la reunión del Consejo Consultivo de la Comuna 1 perteneciente al mes de Julio de año 2022.

CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 1

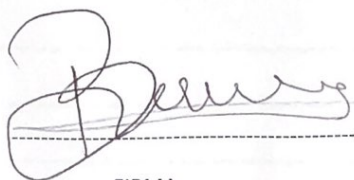
REUNION: 10-AGOSTO-2022. 18.30 HORAS.

LUGAR: ESPACIO CULTURAL BOLIVAR. Bolívar 1029, CABA.

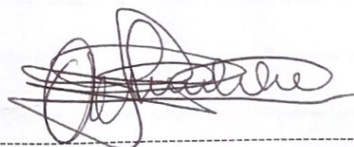
TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS:

1. Se encuentran presentes dos comuneros del Frente de Todos (Luciana Grossi y Gabriel Sánchez), a quienes se les solicita que comenten sus principales ideas y proyectos. A la vez, expresan que los comuneros no cuentan con presupuesto para la realización de diferentes acciones y/u obras, a pesar de haberlo solicitado a las autoridades comunales en reiteradas ocasiones.
2. Se solicita mayor transparencia del presupuesto de la Comuna. Se debería presentar, ser público y poder controlarse su ejecución.
3. Se exige la presencia del Presidente de la Junta Consultiva de la Comuna 1 en la próxima reunión del Consejo Consultivo, a celebrarse los primeros días del mes de septiembre del año en curso.
4. Se solicita que se publiquen en la página web del Gobierno de la Ciudad, las actas del Consejo Consultivo, de la Junta Consultiva y de las convocatorias a las reuniones del consejo, en forma periódica.
5. Se exige la presentación del Informe de Gestión semestral que legalmente está obligado a realizar el Presidente de la Junta Comunal.
6. Se propicia buscar herramientas para mejorar la difusión de las reuniones del Consejo Consultivo.
7. Convocar a que la próxima reunión del Consejo Consultivo se efectúe en la sede comunal, el primer miércoles de septiembre de 2022, a las 18.30 horas.
8. Se entiende necesario conocer el protocolo de actuación de las autoridades competentes en el caso de incendios.

Al finalizar el intercambio de palabras y de ideas entre las y los presentes, se votaron cada una de las mociones y propuestas, que fueron aprobadas por unanimidad. A las 19.45 horas, se dio por finalizada la reunión. Los señores vecinos Vanesa Amaro (DNI 31.058.364) y Eduardo Basanisi (DNI 27.928.227), se ofrecieron voluntariamente a suscribir el Acta correspondiente.



FIRMA



FIRMA

En la Ciudad de Buenos Aires a los 8 días del mes de Septiembre del corriente siendo las 18:15 hs se inicia una nueva reunión del Consejo Consultivo de la Comuna 1.

Como primera moción se presentan los vecinos de "CULTURA CANDOMBE" que realizan ensayos y llamadas en el barrio de San Telmo donde solicitan una mesa de dialogo con la comuna para mediar una convivencia con los vecinos teniendo en cuenta que tienen todos los permisos comunales y sin embargo siguen teniendo inconvenientes a la hora de ensayar y realizar su clásica llamada.

En segundo termino se hace presente la "ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE LEZAMA" quienes vienen reclamando respuestas con respecto a la renovación de los permisos de uso de la cancha de tejo que se encuentra en dicho parque.

Como tercera petición se solicita a la comuna informe que autorizaciones extendieron sobre el plan de transformación del casco histórico.

En 4to lugar se solicita informe sobre los protocolos vigentes en casos de incendio en el Barrio Padre Carlos Mugica donde se encuentran distintos focos con grandes posibilidades de incendio, y a su vez, se realice una constatación por parte de la comuna del tendido eléctrico en los postes de luz que se encuentran en las calles del barrio.

Por último, se solicita la presencia del presidente la junta comunal en la próxima reunión del Consejo Consultivo a realizarse en el mes de Octubre.

Por lo que aquí damos por terminado el acto siendo las 19:50 hs , se dio por finalizada la reunión. Los señores vecinos Vanesa Amaro (DNI 31.058.364) y Eduardo Basanisi (DNI 27.928.227), se ofrecieron voluntariamente a suscribir el Acta correspondiente.




ACTA CONSULTIVO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha 26 de Octubre de 2022, siendo las 18.30 hs se reúnen los vecinos de la Comuna 1 para llevar a cabo el Consejo Consultivo. El coordinador le informa brevemente a los presentes el funcionamiento de los encuentros y siendo las 18.50 hs se da comienzo a la reunión.

Toma la palabra la vecina Andrea Alegre, miembro de la Asociación de Candombe llamada "Madre Tradicional", quien solicita acordar una mesa de trabajo con el presidente de la Junta Comunal a los fines de regularizar horario, recorrido y temple de los instrumentos de las comparsas pertenecientes a dicha asociación, las cuales van a participar de la "Llamada de Candombe" a realizarse el 3 de Diciembre del corriente año. La vecina, a su vez, informa que en reiteradas veces solicitó el permiso y le fue negado y agrega que también necesita una respuesta con tiempo prudencial para llegar a la fecha de la llamada con el permiso correspondiente. Se vota y aprueba por mayoría.

Continúa con la palabra la vecina Rocío Rojas, quien manifiesta su preocupación por la peligrosidad de la intersección de Humberto Primo y San José, donde ocurren accidentes con frecuencia y solicita la instalación de un semáforo. Se vota y aprueba por mayoría.

Luego toma la palabra el vecino Eduardo Basanisi, quien expresa su solidaridad y apoyo con los vecinos de la Comuna 15 que se encuentran resistiendo la demolición del "Centro Cultural Galpón de Ortuzar" ubicado en la Plaza 25 de Agosto. Se vota y aprueba por mayoría.

Por último, tanto el coordinador de este Consejo Consultivo, como la secretaria de actas, expresan su interés de participar en las reuniones de la Junta Comunal con la finalidad de hacerles llegar a las autoridades del mismo, las actas efectuadas en estos encuentros. Se vota y aprueba por mayoría. El coordinador pide que se elijan dos vecinos para la firma del acta, que resultan ser Rocío Rojas y Gustavo Sánchez. Se vota y aprueba por mayoría.

Sin haber otro tema por tratar se da por terminada la reunión a las 19.45

Sánchez
SANCHEZ
GUSTAVO

Rocío Nicol Rojas

ACTA CONSULTIVO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha 9 de Noviembre de 2022, siendo las 18.30 hs se reúnen los vecinos de la Comuna 1 para llevar a cabo el Consejo Consultivo. El coordinador le informa brevemente a los presentes el funcionamiento de los encuentros y siendo las 18.45 hs se da comienzo a la reunión.

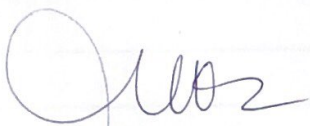
Toma la palabra Darío Lacuadra, quien junto a su esposa Paola Prade se presentan como vecinos y a su vez, en representación de las 3 centrales sindicales, CGT, CTA autónoma y CTA de los trabajadores. Indica que son especialistas en infancias y niñez y que trabajan en cómo accionar en las políticas públicas. A su vez manifiesta su preocupación por el creciente número de niños y niñas en la calle, comenta que se reunió con la comunera del Frente de Todos Luciana Grossi a quien le consultó cuáles eran los recursos con los que contaba la comuna para trabajar en la problemática. El vecino expresa su deseo de realizar en conjunto con la sede comunal, talleres sobre infancias y adolescencias. Se vota y aprueba por mayoría.

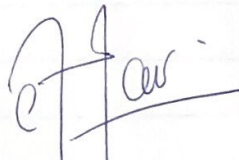
Asimismo, Darío Lacuadra solicita al cuerpo comunal que se retome la participación del Consejo Consultivo Intercomunal para lo cual se deberían designar 2 titulares y 2 suplentes. Se vota y aprueba por mayoría.

Por último, toma la palabra la vecina Silvina Navarro, quien desea saber en qué estado se encuentra el traslado del Cesac 15 al predio perteneciente al ex Padelai, y a su vez solicita información sobre cómo está programada la continuación de las obras del Metrobús de Avenida Paseo Colon y de las obras que se están llevando a cabo en el Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires ya que no encuentra información al respecto. Se vota y aprueba por mayoría.

El coordinador pide que se elijan dos vecinos para la firma del acta, que resultan ser Darío Lacuadra y Silvina Navarro. Se vota y aprueba por mayoría.

Sin haber otro tema por tratar se da por terminada la reunión a las 19.22 hs


NAVARRO
SILVINA.


LACUADRA DARIO.

ACTA CONSULTIVO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha 14 de Diciembre de 2022, siendo las 18.30 hs se reúnen los vecinos de la Comuna I en la plaza "Vera Peñaloza" sita en Avenida San Juan y Chacabuco, para llevar a cabo el Consejo Consultivo. El coordinador les informa brevemente a los presentes el funcionamiento de los encuentros y siendo las 18.47 hs se da comienzo a la reunión.

Toma la palabra el vecino Héctor Daniel Roterio, alias "Pichi", director de la murga "Los Caprichosos de San Telmo", quien manifiesta su descontento por la ausencia de representantes de la Junta Comunal, ya que quería expresarles en forma directa sus demandas. Se vota y aprueba por mayoría. Acto seguido refiere que se acercó a la presente reunión para reclamar por el estado de abandono en general que percibe en la plaza "Vera Peñaloza", falta de luz, falta de limpieza, indica que tiene videos que demuestran sus dichos y que es evidente la falta de presupuesto que se destina con respecto a otras plazas de otros barrios. Se vota y aprueba por mayoría. Por último, manifiesta su disconformidad con la inadecuada planificación de las obras de renovación del Casco Histórico, ya que considera que se están haciendo todas al mismo tiempo y no dejan alternativas de circulación y esto afecta a las personas con discapacidad y de edad avanzada. Se vota y aprueba por mayoría.

Continúa con la palabra la vecina Débora Ramírez, miembro de la Asociación de Candombe llamada "Madre Tradicional", quien manifiesta que desde hace tiempo están solicitando reunión con el presidente de la Junta Comunal y que les es negado. A su vez solicita nuevamente acordar una mesa de trabajo con el presidente de la Junta Comunal a los fines de regularizar horario, recorrido y temple de los instrumentos de las comparsas pertenecientes a dicha asociación y que a su vez se contemplen fechas como el día del niño y reyes. Se vota y aprueba por mayoría.

Luego toma la palabra el vecino Martin Mautner, quien solicita que las actas del consejo consultivo no sean expresadas con lenguaje inclusivo. Se vota y desaprueba por mayoría. Acto seguido el vecino Víctor Cantero propone la moción de que las actas continúen siendo redactadas con lenguaje inclusivo. Se vota y aprueba por mayoría.

El coordinador pide que se elijan dos vecinos para la firma del acta, que resultan ser Débora Ramírez y Maldonado Ilich. Se vota y aprueba por mayoría.

Sin haber otro tema por tratar se da por terminada la reunión a las 19.39 hs

 Débora Ramírez

 Ilich Maldonado